

Vista N° 539

6 de octubre de 2004

**Proceso contencioso
administrativo de
plena jurisdicción**

Proceso propuesto por el Licenciado Enzo Polo, en representación de **Grace Carrera**, para que se declare nula por ilegal, la Resolución N° 279-2002 del 9 de octubre de 2002, dictada por la Caja de Seguro Social, el acto confirmatorio, y para que se hagan otras declaraciones.

**Designación de
peritos**

**Honorable Magistrado Presidente de la Sala Tercera, de lo
Contencioso Administrativo, de la Corte Suprema de Justicia.**

Con el respeto acostumbrado acudimos ante vuestro Honorable Tribunal de Justicia, con la finalidad de designar como peritos de la Procuraduría de la Administración, para que participen en la inspección judicial solicitada por el licenciado Enzo Polo en su escrito de pruebas, en la eventualidad que esta sea acogida por esa Sala.

Por lo tanto, designamos a los doctores Maximiliano Romero, y Blazer de Velásquez.

Del Honorable Magistrado Presidente,

**Licda. Alma Montenegro de Fletcher
Procuradora de la Administración**

AMdeF/8/bdec

Lcdo. Víctor L. Benavides P.
Secretario General